

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Producción Agrícola y Animal
Licenciatura en Agronomía

Informe final de Servicio Social

“La Importancia de la Difusión del Programa de Apoyo a Pequeños Productores del componente Proyectos Productivos FAPPA y el Campo en Nuestras Manos”

Prestador de Servicio Social

Gutiérrez Peña Mariyely

Matrícula 2122035538

Asesor Interno:

Interno: M.C. Dorys Primavera Orea Coria

Número Económico: 16435

Asesor Externo: Lic. Hugo Enrique Villeda Gutiérrez

Céd. Profesional 6038520

Lugar de Realización:

SAGARPA Contacto Ciudadano, Unidad de Transparencia, localizado en Av. Cuauhtémoc 1230, Sta. Cruz Atoyac, Ciudad de México, 03310

Fecha de Inicio: 1° de junio de 2017

Fecha de Terminación: 1° de diciembre de 2017

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
I.-INTRODUCCIÓN.....	3
III.-MARCO TEÓRICO.....	4
3.1 SAGARPA	4
3.2 Componente Proyectos Productivos FAPPA	5
3.3 El Campo en Nuestras Manos	6
IV.-OBJETIVOS	7
4.1 Objetivo General	7
4.2 Objetivos Específicos	7
V.- METAS	7
VI.-METODOLOGÍA.....	7
6.1 Sitio de Trabajo	7
6.2 Métodos de Análisis de la Información	8
6.3 Base de Datos	8
6.4 Encuestas	8
VII.- CRONOGRAMA	8
XI.- OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS.....	9
X.- RESULTADOS	9-14
10.1 Discusión y Conclusiones	15
10.2 Recomendaciones	15
VIII.- BIBLOGRAFÍA.....	16

RESUMEN

En México existen diversas limitantes para el acceso a redes informáticas, como es el acceso a internet y a la red de telecomunicaciones, hoy en día la información es la materia prima del conocimiento, el cual se ha ido convirtiendo cada vez más en la principal fuente de poder por lo que es importante proporcionar a los ciudadanos y/o productores información, confiable, completa, oportuna y accesible que facilite su acceso; En este sentido, la organización de redes de información, es una necesidad inaplazable. El propósito de esta investigación es analizar las problemáticas más comunes que enfrentan los productores al momento de ingresar su solicitud de apoyo; Conocer el nivel de satisfacción de los productores al recibir información; Determinar el impacto social que tienen los componentes Proyectos Productivos (FAPPA) y el Campo en nuestras manos; así como Reconocer las principales deficiencias en la promoción y conocimiento de los apoyos para su ejecución, tales como el nivel de difusión a través de trípticos, publicación en las páginas oficiales de la Secretaría, entre otros. Los resultados revelan que: 1) Es necesario tener una mayor accesibilidad a las tecnologías de información y comunicación ya que son una importante vía para el acceso a la información para los programas gubernamentales, 2) La población tiene desconocimiento sobre los apoyos para pequeños productos y por ende no conocen la extensa variedad de programas los cuales puedan beneficiarle dependiendo a sus necesidades, 3) Una de las principales problemáticas que enfrentan los productores y/o ciudadanos es la falta de herramientas para acceder a la información. Se concluye que es alta la demanda sobre la necesidad de desarrollar redes para fortalecer la difusión de los programas gubernamentales.

Palabras clave: Redes de información, tecnologías de información y programas gubernamentales.

I.- INTRODUCCIÓN

El derecho de acceso a la información en el mundo ha ido en aumento a lo largo del tiempo, con la finalidad de poner a disposición de las personas información confiable, completa, oportuna y accesible que facilite la comprensión y el acceso a ella, la cual es vital en la toma de decisiones para conocer y ejercer los derechos de cada individuo (LFTAIP 2016). En el sector agropecuario es esencial el acceso a este tipo de herramienta en donde se implementan anuncios, redes informáticas o incluso redes telefónicas, los cuales ayudan a la difusión de los programas, mientras mayor sea la información los ciudadanos estarán en una mejor posición para participar o exigir el acceso a todos los apoyos que brinda el sector agropecuario.

En México existe una limitante para el acceso a redes informáticas, es por ello que las redes telefónicas juega un papel fundamental al brindar atención personalizada a los productores con impacto positivo hacia las dudas de los diferentes apoyos que se les brindan en el ámbito

del campo y estímulos a la producción, en éste contexto. México se encuentra dentro de los 60 países que cuentan con una ley que garantiza este derecho y que es aplicada dentro de varias organizaciones tanto del orden gubernamental o de otra índole (ASERCA, 2012).

Es por ello que la SAGARPA estableció un proyecto llamado 01 800 TU CAMPO que se basa en la atención vía telefónica a los productores que tienen dudas sobre la operación de los programas que ofrece esta Secretaría; con la finalidad de brindar Atención al ciudadano y/o productor que no tenga la posibilidad de acceder a una computadora o que se encuentre en un medio rural donde es difícil el poder obtener información, esto a través de la Unidad de Transparencia, con el propósito de guiar y orientar de manera clara y concisa a los productores que requieran información sobre temas de interés del sector agropecuario y pesquero con asesorías personalizada y/o incluso canalizándolos al área especializada correspondiente para una mejor atención.

Por lo que, en ésta investigación, a través de los enlaces de comunicación entre la ciudadanía de zonas rurales y el sector oficial de la SAGARPA se pone en marcha el “Programa de Apoyo a Pequeños Productores” del cual en esta investigación nos enfocaremos en los componentes de Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y el Campo en Nuestras Manos que están conformados por pequeños(as) productores(as) que requieren incrementar la disponibilidad de alimentos en las zonas rurales y periurbanas acorde a la ubicación de su población (Programa de Apoyo a Pequeños Productores, 2017). Tienen como objetivo la promoción de la agricultura familiar y las pequeñas explotaciones agrícolas, ya que suponen una importante contribución en el logro de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Es tan importante la producción a pequeña escala que la Asamblea General de la ONU ha declarado el año 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (FAO 2014).

III. MARCO TEÓRICO

3.1 SAGARPA

La Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene entre sus principales objetivos propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor y aprovechar las ventajas competitivas del sector agropecuario Mexicano, al integrarlas actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como las metas y objetivos propuestos para el sector agropecuario en el Plan Nacional de Desarrollo (SAGARPA, 2017).

3.2 Componente Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios

Las unidades económicas rurales conformadas por los pequeños productores incrementan la disponibilidad de alimentos en el medio rural, contribuyendo así a que se reduzca la carencia alimentaria, esto beneficia a varias familias en estados críticos de pobreza y bajo índice de nutrición por lo cual este componente tiene como objetivo primordial lo siguiente:

- Apoyar con proyectos productivos a grupos de mujeres y hombres que habitan en Núcleos Agrarios para que incrementen su productividad

Así mismo se da eficiencia a la operación del componente, al eliminar la Constancia de Residencia y la posibilidad de establecer el proyecto en un rango no mayor de 7 kilómetros del “Núcleo Agrario”. Con el “incremento en la producción agroalimentaria” se alinea el componente al Programa de Apoyos a Pequeños Productores.

Los conceptos de apoyo que se manejan dentro del programa consisten en aportaciones directas que son otorgadas para la inversión del proyecto por lo cual se manejan a través de montos máximos que son otorgados a los beneficiarios, y que a su vez se ven utilizados en apoyos en infraestructura básica, equipo, insumos, especies pecuarias y asesoría técnica todo esto con asesoría especializada y apoyo técnico otorgado como enlace primordial entre la secretaria y el productor. El monto otorgado a estos grupos se muestra en el Cuadro 1.

CONCEPTO DE APOYO	
Los apoyos serán destinados a hombres y mujeres que habitan preferentemente en Núcleos Agrarios con infraestructura básica, equipo, insumos, especies pecuarias y asesoría técnica para la implementación de proyectos productivos: lo cual será en razón de los siguientes conceptos y montos máximos	
Aportación Directa, para Grupos sin formalidad jurídica:	
Concepto de Incentivo	Montos máximos
a) Para Proyectos de los giros agrícola y pecuario	Se otorgarán hasta \$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), calculado en razón de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) por integrante. Lo anterior no implica que el monto será divisible
b) Para el resto de los Giros (en el caso de ser comercial o servicios, de la cadena agroalimentaria y/o agroindustrial)	Se otorgarán hasta \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), calculado en razón de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) por integrante. Lo anterior, no implica que el monto será divisible.
Aportación Directa, para los Grupos legalmente constituidos:	
Concepto de Incentivo	Montos máximos
a) Para Proyectos de los giros agrícola y pecuario	Se otorgarán hasta \$ 360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), calculado en razón de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) por integrante, sin rebasar el tope máximo del monto del incentivo. Lo anterior no implica que el monto será divisible
b) Para el resto de los Giros (en el caso de ser comercial o servicios, de la cadena agroalimentaria y/o agroindustrial)	Se otorgarán hasta \$270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) calculado en razón de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) por integrante, sin rebasar el tope máximo del monto del incentivo. Lo anterior no implica que el monto será divisible

Cuadro 1. Conceptos de incentivos y montos máximos. Grupos con o sin formalidad Jurídica. (ROP, 2017)

3.3 El Campo en Nuestras Manos

Este componente forma parte del programa Apoyo a Pequeños Productores, donde su principal enfoque es fortalecer las acciones de impulso y fomento de la competitividad y la productividad del campo con políticas públicas incluyentes.

El principal objetivo del programa, son pequeñas productoras pertenecientes a localidades rurales de alta y muy alta marginación, mismas que podrán obtener apoyos integradas a organizaciones legalmente constituidas, con fines preponderadamente económicos, productivos, y comerciales, o en grupos de organizados informales (El Campo en Nuestras Manos, 2017). En el Cuadro 2 se muestran los conceptos de apoyo para proyectos de producción primaria.

Cuadro 2. Conceptos de Apoyos y montos máximos. Grupos sin formalidad Jurídica. (ROP, 2017). Fuente: FAPPA, 2017	
Proyectos de Producción Primaria Conceptos de Apoyo	Montos Máximos
Paquete de huerto familiar	Hasta el total del valor del paquete, sin rebasar \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por persona física.
Paquete de módulo familiar de gallinas.	Hasta el total del valor del paquete, sin rebasar \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por beneficiaria.
Paquete de módulo familiar de conejos.	Hasta el total del valor del paquete, sin rebasar \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por beneficiaria.
Huertos o módulos de gallinas o conejos, para el autoconsumo, instalados en espacios dedicados al bien comunitario (escuelas, comedores comunitarios, clínicas, centros de salud, casas de usos múltiples, espacios públicos)	Hasta el 100% de la inversión, sin rebasar:
	\$10,500 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por huerto, \$13,500 (Trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por módulo de gallinas o conejos.
Paquetes de continuidad de la operación del Huerto Escuela 2016, mediante insumos para la producción de plántula, abonos orgánicos, biopesticidas, necesarios para la producción de hortalizas.	Hasta el 100% de la inversión, sin rebasar \$30,000 (Treinta mil pesos 00/100 M.N) por Huerto Escuela en cada Estado.
Paquete de continuidad a beneficiarias del Componente Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar del ejercicio 2016.	Hasta el 100% de la inversión, sin rebasar
	\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por paquete de semillas y fertilizante, por beneficiaria, \$1,000 (Mil pesos 00/100 M.N.) por módulo familiar de gallinas o conejos, por beneficiaria.

IV. OBJETIVOS

4.1 General

Conocer cuál es la importación de la información para los productores sobre los apoyos referentes que se otorgan de cada uno de los componentes, Proyectos Productivos (FAPPA) y El campo en Nuestras Manos.

4.2 Objetivos particulares

- Identificar las problemáticas más comunes, con las que se enfrentan los productores al momento de realizar una solicitud de información referente a los componentes Proyectos Productivos (FAPPA y El campo en Nuestras Manos).
- Conocer cuál es el índice de satisfacción de los productores al recibir la información de los componentes antes mencionados.
- Determinar el impacto social que tienen cada uno de los componentes Proyectos Productivos (FAPPA y El Campo en Nuestras Manos) en los productores de las diferentes entidades federativas.
- Reconocer las principales deficiencias en la promoción y conocimiento de los apoyos para su ejecución.

V. METAS

- Determinar nuevas alternativas para que más productores puedan acceder a la información de los componentes Proyectos Productivos y el Campo en nuestras manos
- Ofrecer información clara y concisa a los productores, usuarios de las diferentes entidades federativas que solicitan información
- Brindar información mediante el uso de material impreso (folletos, trípticos) para facilitar así el manejo y obtención de la información de los componentes Proyectos Productivos FAPPA y El campo en nuestras mano

VI. MATERIALES Y MÉTODOS

6.1 Sitio de trabajo

El área de Contacto Ciudadano se encuentra ubicada en las oficinas centrales de SAGARPA localizado en Avenida Cuauhtémoc 1230, Sta. Cruz Atoyac, 03310 Ciudad de México y es uno de los principales lugares en los que se solicita información sobre cada uno de los programas que se establecen año con año, en el cual uno de sus principales contactos son en la Unidad de Transparencia mediante la atención telefónica en la Ciudad de México (55) 3871 8300 con la habilitación de tres extensiones 20802, 20803 y 20804, y un número general que enlaza la comunicación directa entre los usuarios y el sector oficial 01 800 TU CAMPO, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

6.2 Análisis de la información.

Con el fin de conocer lo importante que es la información otorgada a los productores de cada uno de los componentes Proyectos Productivos (FAPPA) y El Campo en Nuestras Manos, se realizará un análisis discreto y continuo de las llamadas y visitas registradas en el área que se realizaron por usuarios y/o productores dentro de las oficinas de Contacto Ciudadanos durante un periodo establecido que contara entre los meses de julio a noviembre del presente año con el fin de poder obtener así datos clave de la investigación, tales como , entidades federativas de los usuarios, tema de cada componente (Proyectos Productivos FAPPA , El Campo en Nuestras Manos) a tratar, impacto social que tiene cada uno de los componentes, identificar las problemáticas más comunes con las que se enfrentan cada uno de los productores. Esta metodología se llevará a cabo en dos etapas.

6.3 Base de datos

Se hará uso de las bases de datos anteriormente establecidas por personal técnico del área en el cual solo nos enfocaremos en los componentes Proyectos Productivos Fappa y El Campo en Nuestras Manos para llevar un registro del índice de llamadas de cada componente y así poder obtener datos estadísticos que será la base de la realización del proyecto.

6.4 Encuestas

Se busca con esto obtener información específica a base de un cuestionario utilizado dentro del área de contacto ciudadano, a productores y usuarios con el fin de obtener así los siguientes datos como son; el índice de satisfacción de usuarios, el índice de respuesta que hay durante la atención y sí la información recibida fue clara y concisa. Estas tres preguntas nos ayudaran a evaluar el servicio recibido por parte del interesado y así identificar el nivel de satisfacción del productor, asimismo se está creando un impacto positivo para la solución de su problemática en cuestión.

VII.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Elaboración de proyecto.
- 2.- Recabar de la información del Proyecto 01 800 tú campo de la SAGARPA.
- 3.- Recabar información sobre los componentes y realizar un cuadro dinámico de la búsqueda.
- 4.- incorporación a la base de datos prediseñada de la información a utilizar.
- 5.- Capacitación sobre la atención telefónica y asesoramiento que se brindaría al productor y/o usuario.
- 6.- Atención vía telefónica y presencial de los productores que solicitaban información sobre los trámites y servicios de la Secretaría.
- 7.- Aplicación de encuestas de calidad del servicio brindado.

- 8.- Análisis mensual de la base de datos de las llamadas, visitas y encuestas de calidad que se aplicaban.
- 9.- Elaboración de gráficas para analizar los datos obtenidos.
- 10.- Análisis estadístico de las encuestas aplicadas.
- 11.- Recopilación de fuentes bibliográficas para la investigación.
- 12.- Elaboración del reporte final.

VIII.- OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

Sé alcanzaron todos los objetivos y metas planteadas en esta investigación, cabe destacar que es necesario implementar nuevas estrategias de difusión que ayuden a dar a conocer los programas, así como los servicios que se proporcionan por parte de la Secretaría.

IX. RESULTADOS

La información es una herramienta útil, la cual ayuda a dar a conocer a los productores todos los beneficios que pueden solicitar del sector gubernamental, esto enfocado a los programas que ayuden a mejorar su nivel de producción agroalimentaria y contribuyan al fomento de la producción de alimentos a pequeña escala, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos productivos encaminados al auto-consumo y comercialización de los mismos. Es por ello que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) da a conocer por medio del Diario Oficial de la Federación o en la página oficial de la SAGARPA, el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los programas para el año en curso, para acceder a esta información hay tres vías la primera contar con acceso a internet para poder consultar la información, cabe recalcar que la mayoría de los usuarios y/o productores interesados no cuentan con esta vía; la segunda es acudir a las oficinas de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) o Distrito de Desarrollo Rural (DDR), más cercanos a su localidad, los cuales por la demanda no cuentan con la atención necesaria para cubrir sus necesidades y la tercera es la línea de atención especializada que se llama 01800´s tú campo que está enfocada en dar y brindar una atención clara y concisa de la información que solicitan los productores que hablan de cualquier Entidad Federativa, por ello que se evaluó en esta investigación mediante una base de datos que contiene las solicitudes de información que se atendieron enfocados en el programa apoyo a pequeños productores de los componente Proyectos Productivos FAPPA y El Campo en Nuestras Manos, y se obtuvieron los siguientes datos:

En la Figura 1 podemos apreciar que la mayoría de la población que habla para solicitar información tiene muy poca preferencia por los componentes del programa apoyo a pequeños productores, muchos de ellos no conocen la existencia de este programa y sus beneficios que van dirigidos en aprovechar la utilización de recursos locales como la mano de obra familiar, el uso de espacios como azoteas, patios, balcones, entre otros y también apoyan a giros como son comerciales e industrial. Se pude notar la poca difusión que se le da al programa y los componentes.

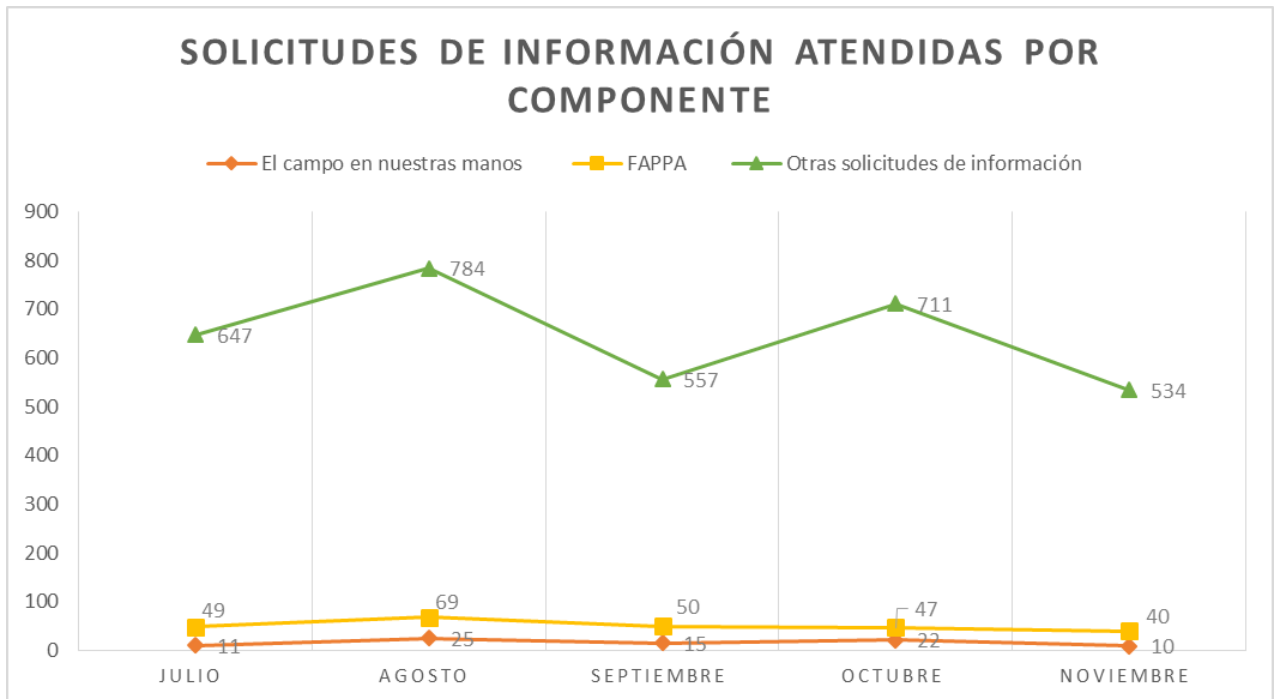


Figura 1. Solicitudes de información atendidas por Componente.

Otro punto que se quiso evaluar fue el índice de inclusión de género que se muestra en la Figura 2, dentro del programa, en donde se puede visualizar que se tiene el 41 % de participación por parte de las mujeres y de los hombres corresponde a un 59% en el periodo de julio a noviembre del 2017, el cual se estableció para analizar los datos para la presente investigación. Esto nos indica que tenemos un buen índice de inclusión de género el cual nos ayuda a mejorar las iniciativas para que los productores conozcan y soliciten este tipo de programas, con la finalidad de fomentar la agricultura a pequeña escala como se mencionó anteriormente esta contribuye a proporcionar una variedad de beneficios adicionales, como son; reducir la pobreza y potenciar la ordenación sostenible de los recursos naturales. (FAO, 2013).

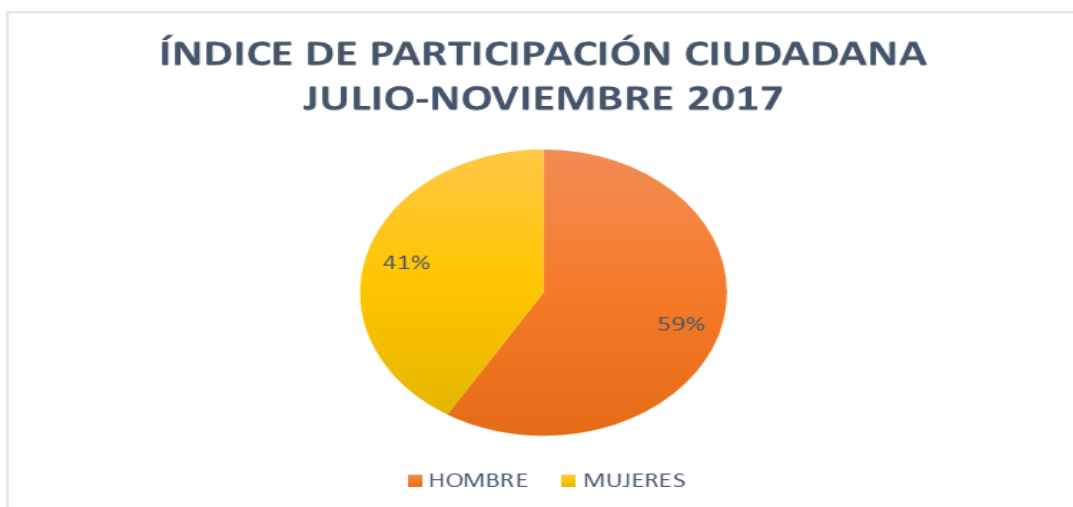


Figura 2. Índice de participación por género

Con base al análisis anterior se identificaron las tres principales Problemáticas del Acceso a la Información que presentan los productores y/o usuarios al solicitar algún tipo de información. (Figura. 3)

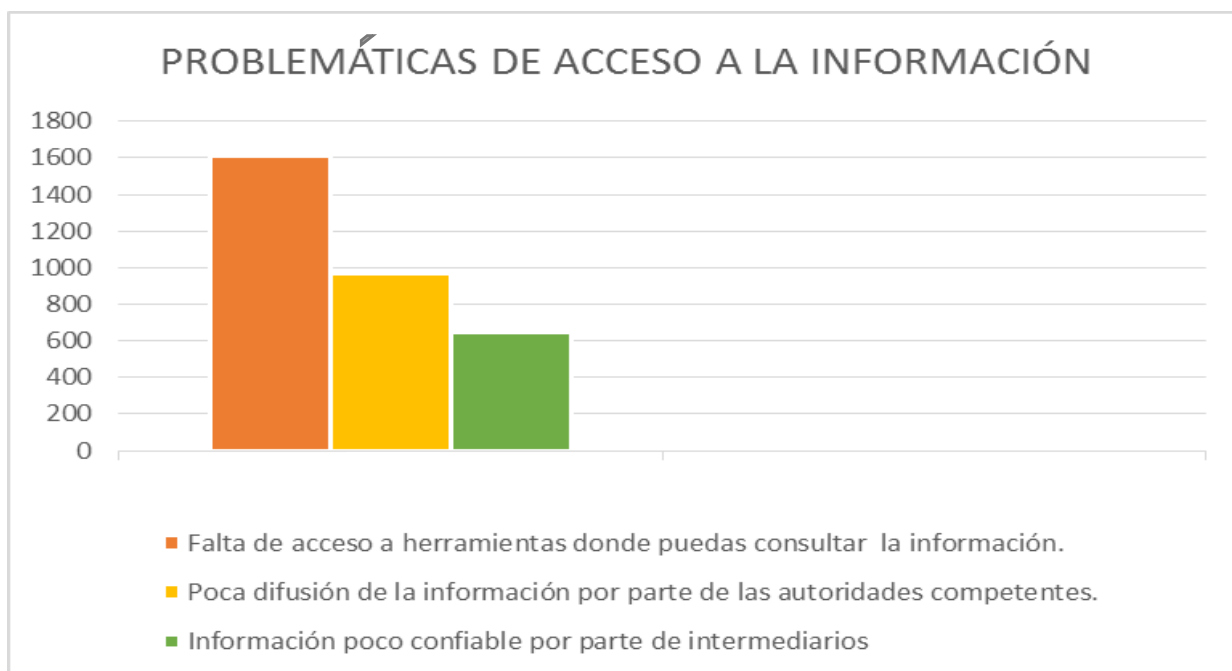


Figura. 3 Problemáticas de acceso a la información.

Es importante recalcar que la mayoría de las y los productores que solicitan estos apoyos viven en zonas rurales y no cuentan con las herramientas necesarias para tener acceso a la información por ejemplo (internet, teléfono, radio y televisión), estos medios de comunicación hoy en día son esenciales para dar a conocer y transmitir los mensajes de interés como son la difusión de los programas por parte de la SAGARPA.

Con el objetivo de evaluar la atención que al productor se le brinda, la cual tiene como fundamento ser información clara y concisa; Se aplicaron 100 encuestas; (se muestra un ejemplo en el apartado de anexos de esta investigación), donde se evaluó el nivel de satisfacción del servicio del 01 800's tu campo de forma aleatoria para medir el nivel de atención brindado al usuario por parte del área de Contacto Ciudadano, Unidad de Transparencia, donde se valoraron las siguientes preguntas:

- 1.- El nivel de satisfacción del usuario por la información brindada.
- 2.- El tiempo de espera para su atención
- 3.- Sí la información recibida fue clara y concisa.

A continuación se muestra la información que fue recabada y analizada en tres graficas que llevan como título las preguntas que se les realizaron a los productores y/o ciudadanos.

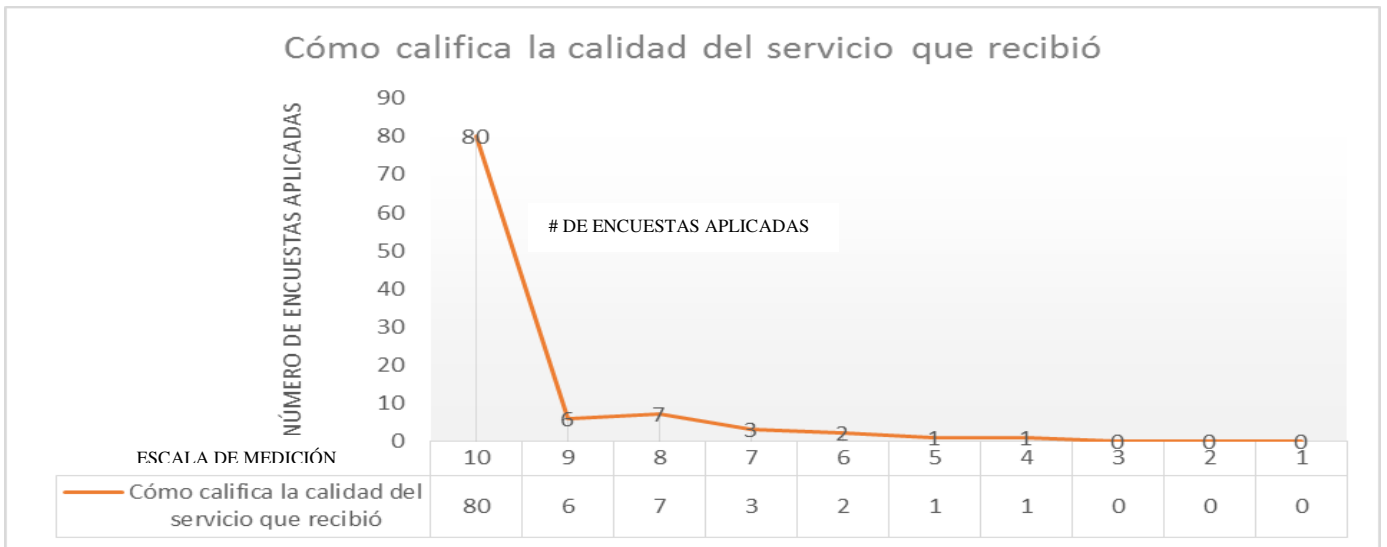


Figura. 4 Evaluaciones de la calidad del servicio donde la escala de medición es del 1 al 10 donde 10 es la puntuación más alta y 1 la más baja.

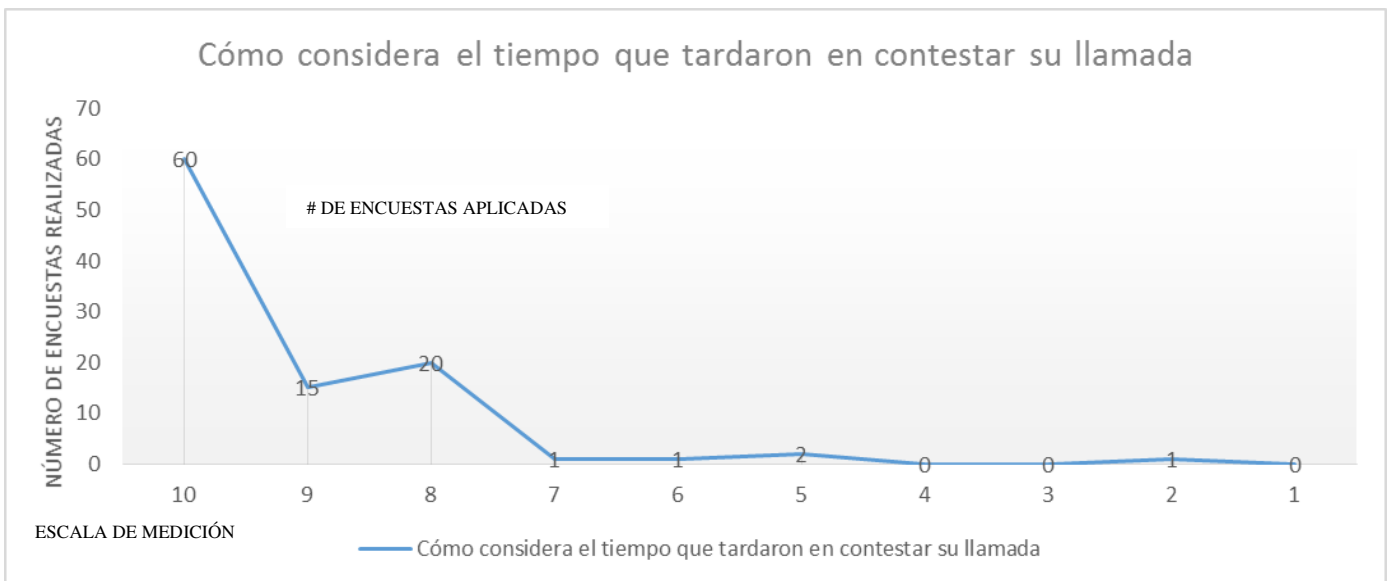
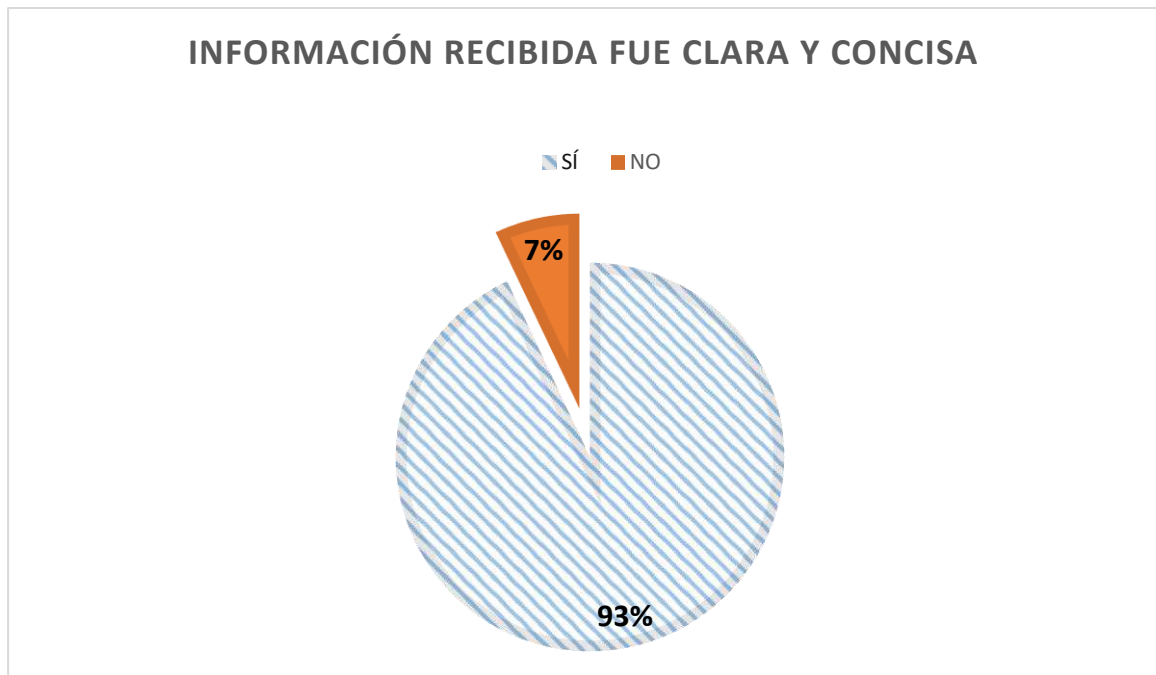


Figura 5. Índice de Tiempo de espera para ser atendido. Donde la escala de medición es del 1 al 10 donde 10 es la puntuación más alta y 1 la más baja.



PFigura 6. Evaluación de la información clara y concisa.

En las Figuras anteriores podemos notar que el nivel de satisfacción del productor al recibir información por parte de esta área es muy bueno ya que el 80% califica que se le brindo un buen servicio, mientras que el tiempo de espera en de un 60% de las personas que fueron evaluados comentan que es bueno pero que sería importante mejorarlo. Por otro lado el 93% de los usuarios comentan que la información que reciben es clara y concisa.

XI.- DISCUSIÓN

Observamos que al momento que los productores llaman y solicitan información o asesoría sobre los programas, existe mucha información que es difundida por medio de intermediarios lo cual es un gran obstáculo ya que muchas veces se les cobran dinero por brindar dicha información, con la finalidad que ellos puedan solicitar el apoyo y/o programa, los productores confían y brindan su información personal a terceros con el ánimo que puedan ser beneficiarios, sin embargo en muchos de estos casos los apoyos nunca les llegan. Nosotros observamos que esto llega a suceder por la falta de difusión y por el desconocimiento de la operatividad de los programas. Por lo cual se decidió poner en contexto las fortalezas y debilidades con las que cuenta cada componente y así ayudarnos a identificar la población objetivo, así como el manejo de cada uno y poder visualizar sus restricciones, así como fallas en cuanto a la operatividad y el nivel de difusión que tienen. Estas observaciones se encuentran en los Cuadros 3 y 4 donde se realizó un análisis sobre las Reglas de Operación (ROP, 2017).

Cuadro 3. Fortalezas de los componentes Proyectos Productivos y el Campo en nuestras Manos

Componente Proyectos Productivos (FAPPA)

- Impulsa a proyectos Agropecuarios, Comerciales e industriales.
- Apoya a los pequeños productores con o sin formalidad jurídica
- Apoya a hombres y mujeres mayores de 18 años que estén interesados en incrementar su producción agroalimentaria.
- Brindan asesoría técnica

Componente El Campo en Nuestras Manos

- Impulsa la creación de huertos familiares, así como a módulos familiares de gallinas y conejos para autoconsumo, de igual manera a la producción primaria y agregación de valor.
- Brinda el servicios técnicos proporcionados de manera directa a través de extensionistas
- Identifica las necesidades de las mujeres rurales y refuerza sus capacidades
- Impulsa las actividades productivas, mediante el acceso a tecnología, innovación y herramientas para hacer un campo productivo, competitivo, justo y rentable.

Cuadro 4. Debilidades de los componentes Proyectos Productivos y el Campo en nuestras Manos

Componente Proyectos Productivos (FAPPA)

- Apoya a grupos de personas que habitan preferentemente en Núcleos Agrarios
- Los asesores técnicos son los encargados de ingresar toda la información del productor a la plataforma de la Secretaría.
- Tiene como límite 5 proyectos por municipio.
- Brindan poca Información las autoridades correspondientes sobre la mecánica operativa del programa.
- El resultado del dictamen de su apoyo es difundido directamente al técnico y él no proporciona la información correspondiente en tiempo y forma.
- Los técnicos en ocasiones tienen apalabrados los cupos con los grupos de personas y no dan ingreso a nuevos interesados.

Componente El Campo en Nuestras Manos

- Los apoyos están destinados únicamente a mujeres mayores de 18 años y hasta 65 años cumplidos
- Desvió de recursos por acaparamiento de partidos políticos o preferencias personales.
- Poca o inexistente promoción del programa en algunas zonas rurales.
- Los extensionistas son los encargados de ingresar la documentación de las solicitantes.

Una vez analizado estos puntos podemos percibir que hoy en día la Secretaría está implementando nuevas alternativas para que los productores pueden ingresar directamente sus solicitudes por medio del Sistema Único de Registro de la Información (SURI), en esta plataforma ingresan sus datos personales, llenan una serie de información sobre el programa y el componente que requieren solicitar y una vez finalizado se genera automáticamente su número de folio de registro de su solicitud con esto es posible darle un mayor seguimiento a

su apoyo , también se implementó el Registro del Padrón de Solicitantes y Beneficiarios, en el cual la Secretaría SAGARPA pretende tener un mejor control y así garantizar la transparencia en la entrega de los recursos.

9.1.- CONCLUSIONES

Con base a los resultados de las gráficas determinamos que las metas y alternativas que se implementaron ayudarán a la difusión de los programas, con el objetivo de incrementar el número de personas que soliciten y obtengan la información veraz y oportuna acerca de los programas de su interés. Es necesario resaltar que para los dos componentes que se evaluaron, se requieren realizar campañas más específicas, tales como publicitarias con el fin de dar conocer la Reglas de Operación del ejercicio fiscal actual, deberán tener un carácter institucional, fines informativos, así como de participación y orientación social e interés público, así se dará conocer los beneficios que puedan ser aprovechados por los productores de pequeña o mediana escala, los cuales son fundamentales para el crecimiento productivo del campo, con la finalidad de fomentar inversión agropecuaria en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Por último con esta investigación concluimos que es necesario realizar más difusión a este tipo de programas, ya que no hay mucho conocimiento de estos y la información que se proporciona o se obtiene por parte de intermediarios es muy poco confiable y veraz.

X.- RECOMENDACIONES

Se sugirió al área poderle enviar por correo electrónico al productor o ciudadano información de su interés con la finalidad de que a las personas que se les dificulte encontrar o acceder a las paginas oficiales de las Secretaría, se les haga llegar con una explicación detallada lo que requieren y los teléfonos de contacto para mayor información o para cualquier duda.

Se proporcionó una informe al área de contacto ciudadano de la Unidad de Transparencia sobre la evaluación de las limitantes para poder acceder a la información acerca de los proyectos productivos, con la finalidad que soliciten a la unidad responsable trópticos que contengan información sobre todos los proyectos productivos que la SAGARPA otorga año con año y así realizar una campaña de difusión, donde serán entregados a los productores para que puedan informarse del catálogo de programas que está disponible para ellos.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- LFTAIP “Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública” 2016
- ASERCA. 2012. “Transparencia Resultados de la Unidad de Enlace. Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de ASERCA”. Claridades Agropecuarias
- Programa de Apoyos a Pequeños Productores. “Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) FAPPA, 2017. [En línea] [17 de Julio 2017] Disponible en http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/2017/apoyos_pequenos_productores/fappa/Paginas/Descripcion.aspx.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) 2014 [En línea] [18 de julio 2017] disponible en <http://www.fao.org/docrep/019/as281s/as281s.pdf>
- Programa de Apoyos a Pequeños Productores (FAPPA) 2017. [En línea] [28 de julio del 2017] Disponible en http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/2017/apoyos_pequenos_productores/fappa/Paginas/Descripcion.aspx.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) 2011. [En línea] [29 de julio 2017] disponible en <http://www.fao.org/news/story/es/item/93819/icode/Organigrama Estructural En línea> [01 de agosto del 2017] http://portaltransparencia.gob.mx/pot/estructura/showOrganigrama.do?method=showOrganigrama&_idDependencia=00008
- Componente del Campo en Nuestras Manos. 2017 [En línea] [01 de agosto del 2017] Disponible en <https://www.gob.mx/sagarpa/acciones-y-programas/componente-el-campo-en-nuestras-manos>
- Antecedentes Históricos Revisión Literaria [En línea] [31 de julio 2017] disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Paginas/default.aspx>
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente Universidad Rafael Landívar “Impacto económico de la agricultura de pequeña escala sobre las mujeres en el Altiplano Occidental de Guatemala” 2013 [En línea]. [Fecha de consulta: 20 agosto 2017] p.14. Disponible en <https://www.url.edu.gt/publicacionesurl/FileCS.ashx?Id=40203>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). 2017. “Introduction The Secretariat of Agriculture, Livestock, Rural Development, Fisheries and Food”, [en línea] [Fecha de consulta 15 agosto 2017]. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/English/Pages/Introduction.aspx>.
- Mass, 2013. “Coping with the food and agriculture challenge: smallholders”
- [En línea] [Fecha de consulta 17 agosto 2017] Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/sustainability_pathways/docs/Coping_with_food_and_agriculture_challenge__Smallholder_s_agenda_Final.pdf
- “Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017”[En línea] [Fecha de consulta 31 diciembre 2016] Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5468361&fecha=31/12/2016